

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0789-1412-2023

PARA: VANESKA BETHANCOURT

Directora Forestal Encargada

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de segunda aclaratoria.

FECHA: 14 de diciembre de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “MEJORAS AL CAMINO”, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/ACP/ab/ke
ap

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DEL AMBIENTE
DIRECCION FORESTAL	
RECIBIDO <i>Amel</i>	
Por:	18-12-23
Fecha:	11:48 23
Hora:	

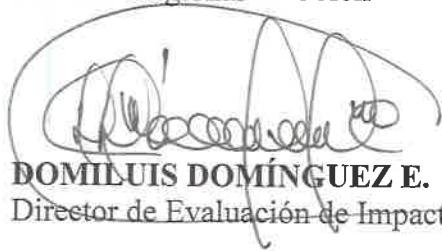
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0789-1412-2023

B

PARA: **PORFIRIO JUSTAVINO**
Director Regional de Colón



DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de segunda información aclaratoria.
FECHA: 14 de diciembre de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**MEJORAS AL CAMINO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/ACP/ab/kc
abc

KM
18/12/23 11:16 Am

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

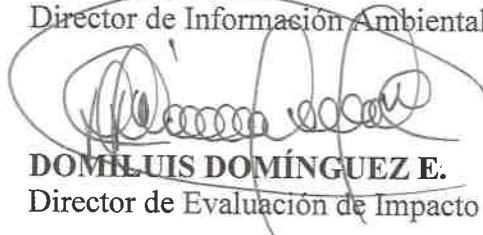
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0789-1412-2023

PARA:

ALEX DE GRACIA

Director de Información Ambiental



DE:

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Verificación de Coordenadas.

FECHA: 14 de diciembre de 2023

Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación y superficie de las coordenadas correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**MEJORAS AL CAMINO**”, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A., la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, imagen satelital, topografía.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a mas tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM.
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/ACP/ab/ko
qb



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.milambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0789-1412-2023

PARA: **BENITO RUSSO**
Director de Política Ambiental

DE: **DOMÍNICO DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de segunda información aclaratoria.

FECHA: 14 de diciembre de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “MEJORAS AL CAMINO”, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/AOP/ab/ko
ab/ko

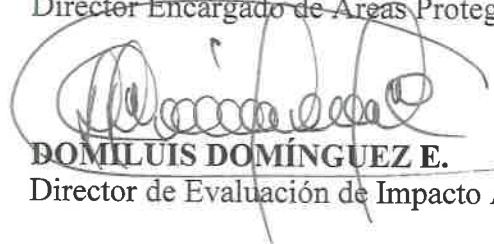
MIAMBIENTE DIPA
18/DIC/2023 11:26AM

RECIBIDO POR:
Albrook, Calle 8 Robberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0789-1412-2023

PARA: **JOSÉ VICTORIA**
Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad



DE: **BOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de segunda información aclaratoria.

FECHA: 14 de diciembre de 2023

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**MEJORAS AL CAMINO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/ACP/ab/kc
ab



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

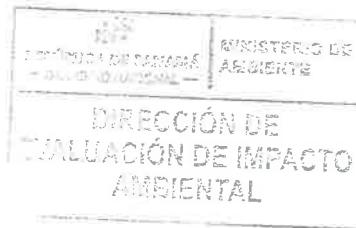
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0789-1412-2023

PARA: **KARIMA LINCE**
Directora de Seguridad Hídrica

DE: **DOMÍNICO LUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de segunda información aclaratoria.

FECHA: 14 de diciembre de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**MEJORAS AL CAMINO**", a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/ACP/ab/ko
ab



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa